





Palacio Pereira

UN LEGADO EN RESTAURACIÓN

Construido en 1874, el Palacio Pereira busca recuperar su belleza, luego de que el descuido a lo largo de los años y el terremoto de 1985 lo dejaran en malas condiciones. Tras el proyecto de restauración que se inició en 2012, albergará las oficinas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Por Emilio Alfaro_Fotos Vivi Peláez





El Palacio Pereira, una mansión de estilo neoclásico encargada por Luis Pereira Cotapos, está emplazado en pleno centro de Santiago (Huérfanos 1515). Desde su construcción en 1874, fue el domicilio de la familia Pereira Íñiguez hasta el fallecimiento de Carolina Íñiguez Vicuña, viuda de Pereira Cotapos, en 1932.

El arquitecto Lucien Ambroise Hénault, fue el encargado de construir esta mansión que incluía también elementos del renacimiento francés del siglo XVII.

En su diseño original, contaba con 2.400 metros cuadrados, aunque los estragos del tiempo lo dejaron en los 1.799 m² actuales. La construcción de dos pisos está hecha en mayor parte de albañilería de ladrillo. La fachada principal se encuentra por la calle Huérfanos y destaca por el notable tallado de la puerta, enmarcada por dos pares de columnas que aún mantienen un balcón. Posee ventanas de medio punto y pilastras jónicas en el primer piso, mientras que en el segundo nivel se apreciaban ventanas de dintel recto con frontones triangulares y circulares que se van alternando. Cada una de las ventanas del palacio estaba protegida por una reja de fierro finamente forjado. Hoy sólo se mantienen en su posición las del segundo nivel.

La fachada que da hacia la calle San Martín es más extensa que la de Huérfanos. Cuenta con tres accesos, dos que eran ex-

clusivos para la servidumbre y uno para los vehículos, el que está en uso actualmente. Aquí destacan las ventanas del primer piso; sus soportes son de mármol y aún poseen las protecciones de fierro finamente forjado.

Diseño Ecléctico

El diseño de la planta interior del palacio es único en Chile, ya que está antecedido por una galería en forma de cruz latina, que termina en un patio. Tres de los brazos de la cruz están cubiertos con un techo vidriado sobre una estructura metálica a dos aguas, lo que permite que escurra la lluvia. El brazo que no está cubierto, lleva al patio interior del inmueble, alrededor del cual se ubicaban las dependencias de la servidumbre.

En el primer piso se encontraban los salones, biblioteca, comedores y la sala de música. Las paredes y cielos de estos salones estaban decorados con piezas muy finas de yesería que aún son apreciables. La mayoría de los salones eran entelados en seda fina. El piso de la galería estaba conformado por distintos tipos de mármol, delicados parkets traídos del extranjero. Por otra parte, en el segundo piso –hoy inaccesible– se encontraban las habitaciones familiares.

Desde su edificación, el Palacio Pereira sufrió diversas transformaciones. Tras el fallecimiento de Carolina Íñiguez, el edificio posteriormente se convirtió en el Liceo N°3 de Niñas. Así funcionó hasta 1973, cuando

el establecimiento educacional se trasladó a otra ubicación y el palacio fue adquirido por la constructora Raúl del Río y Cía.

El presente del palacio

Luego de cuarenta años de proyectos fallidos, recién en 2011 se pudo concretar la compra del histórico Palacio Pereira como parte del plan Legado Bicentenario. Un año más tarde, se llamó a un concurso público de anteproyectos de arquitectura para definir con detalle cómo sería la restauración y construcción de un edificio anexo dentro del inmueble.

En palabras de Gonzalo Valderrama, miembro de la Unidad de Gestión de la Infraestructura de la DIBAM, la iniciativa “busca restituir lo más fielmente posible la imagen original de este inmueble único, que es el reflejo más claro del paso que dieron las construcciones coloniales a las modernas, debido al uso de técnicas no vistas anteriormente y a la utilización de trabajos en acero y madera”.

El fin último del proyecto consiste en instalar en sus dependencias la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y las oficinas del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Sin embargo, aún no existe una fecha aproximada para la entrega del inmueble, debido a la complejidad del trabajo de restauración que se está realizando, tanto en su interior como en su fachada.



RESTAURACIÓN

El proyecto de restauración del Palacio Pereira fue adjudicado a la oficina de Cecilia Puga en el año 2012. Con el fin de definir con mayor precisión los criterios que se utilizarían en todas las etapas de intervención, se llevaron a cabo ensayos, pruebas y estudios para determinar los parámetros de resistencia de la albañilería del edificio.

El proyecto contempla dos fases simultáneas, la restauración del Palacio como monumento y una nueva obra, las cuales en conjunto alcanzarían una superficie de 5.700 metros cuadrados aproximadamente. La fachada y el cruceo, tal como señala Gonzalo Valderrama, “serán restaurados de la manera más fiel posible al original. Por su parte, los recintos interiores contemplarán intervenciones funcionales, con el fin de evitar accidentes, pero siempre cuidando que se mantengan los espacios y tratando de conseguir la misma calidad y nobleza de los materiales utilizados en la obra original”. Con respecto al edificio nuevo, se busca que esté acorde a la tipología del edificio original, con el fin de que ambos conformen una unidad arquitectónica.

Actualmente, el proyecto de restauración del Palacio Pereira se encuentra en fase de preparación de antecedentes para la licitación de la obra. Se estima que los trabajos comenzarían el último trimestre de este año, de acuerdo a lo expresado por Rodrigo Vega, arquitecto e inspector fiscal a cargo del diseño de la Dirección de Arquitectura del M.O.P.